DIPLOMATURA DE TURISMO. AÑO ACADÉMICO 2007/2008

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL TURISMO A DIFERENTES ESCALAS ESPACIALES

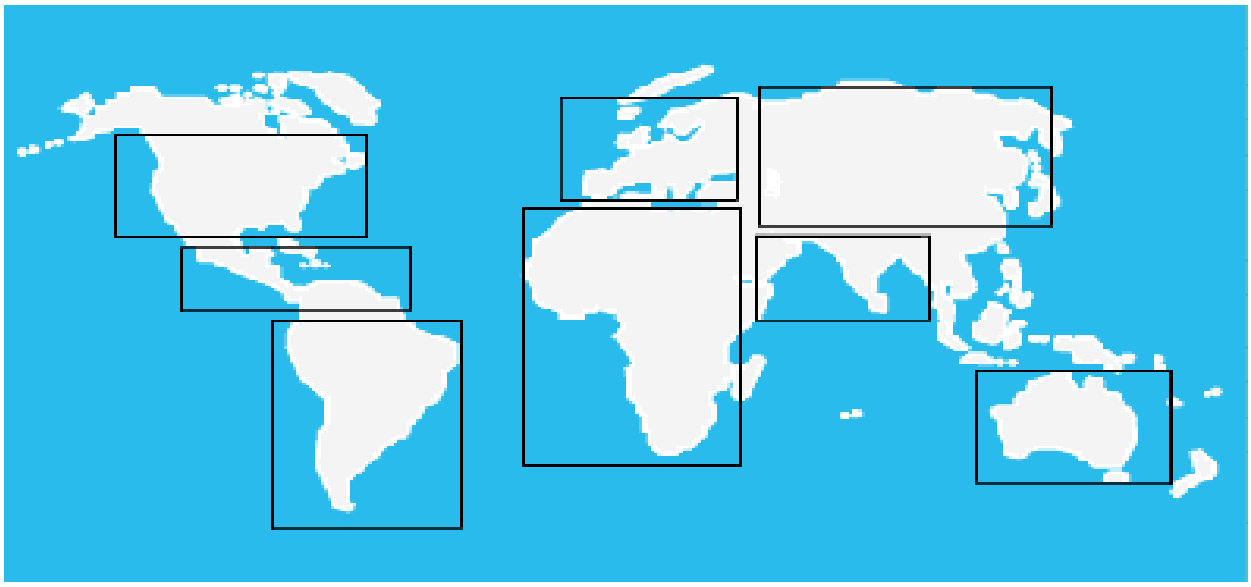

PRIMER CURSO DE TURISMO. TODOS LOS GRUPOS (1, 2, 3 y 4)

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA FÍSICA Y ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PROFESORES: **ENRIQUE SANTOS PAVÓN**
REYES GONZÁLEZ RELAÑO

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.
El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

Código Seguro De Verificación	qwZNEiQ72fHirgGIQsA6sw==	Fecha	10/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qwZNEiQ72fHirgGIQsA6sw==	Página	1/7

Dpto. Geografía Física y
Análisis Geográfico Regional

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL TURISMO A DIFERENTES ESCALAS ESPACIALES

Para todos los grupos de primer curso de la Diplomatura de Turismo
Año académico 2007/2008

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA: Estudio del medio para el desarrollo del turismo, su implantación y ordenación en el espacio. Experiencias de planificación espacial a diferentes escalas (BOE nº 227, de 22 de septiembre de 1999).

TIPO DE ASIGNATURA: Asignatura de duración anual y carácter troncal

COORDINADOR: Enrique Luis Santos Pavón.

PROFESORES:

1º Parcial: Enrique L. Santos Pavón.
2º Parcial: Reyes M. González Relaño.

OBJETIVOS:

Los estudios universitarios de turismo tienen un recorrido reciente en la Universidad pública española. Dicha institución ha de garantizar, además de la preparación práctica y empresarial del alumno, una formación integral y multidisciplinar que haga del profesional del turismo un especialista versátil y un buen conocedor de las múltiples dimensiones, facetas y dinámicas que configuran el fenómeno turístico en la actualidad.

Desde el enfoque descrito, los objetivos básicos que persigue esta asignatura son los siguientes:

1) Familiarizar al alumno con una concepción compleja y multidisciplinar del fenómeno turístico que, superando los imprescindibles esquemas empresariales, incida de forma especial en las implicaciones territoriales, medioambientales y políticas de la actividad.

2) Proporcionar los conceptos y recursos metodológicos básicos para abordar el análisis, la interpretación, la planificación y la gestión territorial de la actividad turística a diferentes escalas espaciales (global, estatal, regional, comarcal y local).

Código Seguro De Verificación	qwZNEiQ72fHirgGIQsA6sw==	Fecha	10/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qwZNEiQ72fHirgGIQsA6sw==	Página	2/7

3) Sensibilizar al alumno respecto de las principales tendencias, paradigmas y conflictos observados en la evolución reciente de la actividad turística y, en la medida de lo posible, proporcionar información y facilitar la adquisición de criterios para realizar un análisis fundamentado y crítico de los hechos y fenómenos turísticos observados.

4) Familiarizar a los alumnos con la consulta de fuentes de información de relevancia turística, tanto tradicionales (prensa escrita, revistas especializadas, etc.), como de base tecnológica (TIC), promoviendo un tipo de consulta de carácter crítico y selectivo.

ADAPTACIÓN DE LA ASIGNATURA AL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS (ECTS)

La implantación del sistema de créditos europeos (ECTS) en la Universidad española exige un cambio en los hábitos de trabajo del profesor y los alumnos. En este sentido, por lo que se refiere a nuestra asignatura, se **disminuirá la docencia presencial un 30%**, lo cual no supone una reducción del trabajo por parte del alumno y el profesor, sino más bien lo contrario. La actividad que se realizará en sustitución de esas clases no impartidas, consistirá en la **confección de un dossier informativo** en el que se recojan noticias, artículos, informes o reportajes que tengan relación con la asignatura en sus diferentes aspectos. La actividad se plantea como una labor en grupo y de carácter continuo que culminará con la elaboración y presentación de un trabajo final.

Tareas básicas a desarrollar para la elaboración del dossier:

- Consulta cotidiana de fuentes de información, tanto impresas (prensa, revistas, etc.), como electrónicas (internet, soportes electrónicos, etc.).
- Selección de contenidos de interés para el dossier.
- Ordenación y análisis de los materiales.
- Presentación y valoración del conjunto de materiales seleccionados.
- Confección definitiva del trabajo para su entrega.

Eventualmente, también se puede proponer la lectura y el análisis de artículos científicos y/o especializados de temática turística, con lo que se pretende asegurar la cobertura de la reducción de docencia presencial planteada.

METODOLOGÍA DOCENTE:

Clases teóricas:

Las clases teóricas se desarrollarán mediante la explicación en el aula de los temas que componen el temario de la asignatura. Dicha explicación podrá apoyarse en la impartición de clases magistrales, la utilización de recursos tecnológicos y/o audiovisuales, el aporte de otro tipo de recursos didácticos (que se ofrecerían en copistería) o el fomento de la participación de los alumnos en relación a los contenidos de la asignatura.

Clases prácticas:

En las clases prácticas se dispondrá de materiales para ser trabajados en el mismo aula: artículos de prensa, gráficos, cuadros estadísticos, mapas, diagramas conceptuales, visionado de diapositivas o videos, etc. El comentario de los materiales tendrá un guión preestablecido o consistirá en un cuestionario a rellenar. Las prácticas a realizar se entregarán al finalizar la clase.

Código Seguro De Verificación	qwZNEiQ72fHirgGIQsA6sw==	Fecha	10/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qwZNEiQ72fHirgGIQsA6sw==	Página	3/7

Otras actividades (relacionadas con la implantación de los créditos europeos):

La elaboración del dossier informativo constituye una tarea fundamental que habrán de desarrollar los alumnos fuera del aula. Dicho dossier se plantea como un trabajo en grupo y como una labor continua que se realizará de forma simultánea al desarrollo temporal de la asignatura.

La metodología para la elaboración del dossier se estructura básicamente en las siguientes fases: consulta de las fuentes de información de forma continuada - selección de materiales relacionados con los contenidos de la asignatura - ordenación y agrupación de los materiales seleccionados por bloques temáticos - análisis crítico de los materiales - confección final del dossier que incluya una presentación y una valoración final del conjunto de los materiales seleccionados.

Además del dossier, también es posible que se proponga la lectura y el análisis de artículos científicos y/o especializados de temática turística. Para trabajar dichos textos, se ofrecerá a los alumnos una guía metodológica para facilitar la asimilación de sus contenidos.

TEMARIO:

BLOQUE I (1º PARCIAL). INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS

Tema 1. Aproximación general a la naturaleza del turismo: aspectos conceptuales y definiciones.
Tema 2. La evolución histórica del fenómeno turístico: desde la antigüedad hasta la actualidad.
Tema 3. El fenómeno turístico desde la perspectiva territorial: las relaciones entre turismo y territorio.
Tema 4. El fenómeno turístico desde la perspectiva medioambiental: las relaciones entre turismo y medio ambiente.

BLOQUE II (2º PARCIAL). ANÁLISIS ESPACIAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA A DIFERENTES ESCALAS

Tema 5. El fenómeno turístico a escala mundial: evolución reciente, distribución geográfica, previsiones futuras y políticas turísticas.
Tema 6. El fenómeno turístico a escala continental: el caso de Europa.
Tema 7. La actividad turística a escala estatal: el caso de España.
Tema 8. La actividad turística a escala regional: el caso de Andalucía.

BIBLIOGRAFÍA:

Bibliografía básica de teoría:

ANTÓN CLAVÉ, S. (Coord.) (2005): *Planificación territorial del turismo*. Editorial UOC, Barcelona.

LÓPEZ OLIVARES, D. (1998): *La ordenación y la planificación integrada de los recursos territoriales turísticos*. Estudio práctico de un espacio de desarrollo turístico incipiente. Col·lecció Manuals, nº 11. Universidad Jaime I. Castellón de la Plana.

Mc INTOSH; GOELDNER y BRENT RITCHIE (1999): *Turismo: planeación, administración y perspectivas*. Ed. Limusa. Mexico.

Código Seguro De Verificación	qwZNEiQ72fHirgGIQsA6sw==	Fecha	10/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qwZNEiQ72fHirgGIQsA6sw==	Página	4/7

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (1998): *Introducción al turismo*. (Dir. Amparo Sancho). OMT. Madrid.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2001): *Turismo Panorama 2020. Previsiones mundiales y perfiles de los segmentos de mercado*. OMT. Madrid.

PELLEJERO, C. (coord.) (1999): *Historia de la Economía del Turismo en España*. Editorial Civitas. Biblioteca Civitas Economía y Empresa. Madrid.

SOLA TEYSSIERE, J.(2005): *Ordenación territorial y urbanística de las zonas turísticas*. Instituto Andaluz de Administración Pública, Junta de Andalucía, Sevilla.

VERA, J.F. (coord.); LÓPEZ PALOMEQUE, F.; MARCHENA, M. y CLAVÉ, S. (1997): *Análisis Territorial del Turismo*. Editorial Ariel. Barcelona.

Bibliografía complementaria de teoría:

IVARS BAIDAL, J. (2004): *Planificación turística de los espacios regionales en España*. Editorial Síntesis. Madrid.

FERNÁNDEZ TABALES, A. (Dir.), GONZÁLEZ GÓMEZ, I. y SANTOS PAVÓN, E. (2004): *Manual de Gestión Local del Turismo*. Turismo de la Provincia de Sevilla. Sevilla.

MARCHENA, M. (coord.); VERA, J.F.; FERNÁNDEZ TABALES, A. y SANTOS PAVÓN, E. (1999): *Agenda para planificadores locales. Turismo sostenible y gestión municipal. Edición para América Latina y el Caribe*. Organización Mundial del Turismo. Madrid.

MESPLIER, A. y BLOC DURAFFOUR, P.B. (2000): *Geografía del turismo en el mundo*. Ed. Síntesis. Madrid.

MULERO MENDIGORRI, A. (1999): *Introducción al medio ambiente en España.*. Ed. Ariel. Barcelona.

PEDREÑO, A. (dir.), MONFORT, V. (coord.) y otros (1996): *Introducción a la economía del turismo en España*. Editorial Civitas. Biblioteca Civitas Economía y Empresa. Madrid.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (1996): *Agenda 21 for the travel & tourism industry. Towards environmentally sustainable development*. OMT. Madrid.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2002): *Cumbre mundial del ecoturismo. Informe final*. OMT. Madrid.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2002): *Turismo sostenible en áreas protegidas. Directrices de planificación y gestión*. OMT. Madrid.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2003): *Tendencias de los mercados turísticos. Panorama mundial y actual del turismo*. OMT. Madrid.

Bibliografía de práctica:

Código Seguro De Verificación	qwZNEiQ72fHirgGIQsA6sw==	Fecha	10/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qwZNEiQ72fHirgGIQsA6sw==	Página	5/7

Materiales que se dejarán en copistería a disposición de los alumnos para el desarrollo de las clases prácticas o para lecturas que se propongan.

Otras fuentes de información:

Organización Mundial del turismo: http://www.world-tourism.org/

Unión Europea: http://europa.eu/

Secretaría General de Turismo (Ministerio de Economía): http://www.mcx.es/turismo/

Instituto de Estudios Turísticos: http://www.iet.tourspain.es/

Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía: http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/

Empresa Pública Turismo Andaluz: http://www.andalucia.org/

Revista electrónica Andalucía Turismo Digital: http://www.andaluciaturismodigital.com

EVALUACIÓN:

Número de pruebas:

La evaluación del alumnado se basará principalmente en la realización de dos pruebas que se celebrarán al final de cada cuatrimestre (pruebas parciales). También habrá una prueba final en la que se podrán recuperar las pruebas parciales no superadas.

Tipo de pruebas:

Las pruebas consistirán en la realización de exámenes escritos que contemplarán dos o tres partes: una primera parte de preguntas referidas a los contenidos desarrollados en las clases teóricas de la asignatura; una segunda parte consistente en un ejercicio práctico de características parecidas a los realizados en las clases prácticas; y si se considera oportuno, una tercera parte con preguntas referidas a los artículos científicos cuya lectura pudiera proponerse.

Criterios de corrección de las pruebas:

En la corrección de los exámenes se valorarán los siguientes aspectos:

- Con respecto las preguntas de teoría: estudio y asimilación de los contenidos teóricos de la asignatura, nivel de expresión escrita, capacidad de síntesis y capacidad de organización de las ideas.

- Con respecto al ejercicio práctico: capacidad de reflexión, de interrelación entre contenidos prácticos y teóricos, de síntesis y de organización de las ideas, así como el nivel de actitud crítica del alumno.

- Con respecto a las preguntas sobre los artículos científicos cuya lectura pudiera proponerse: capacidad de análisis y asimilación de ideas y contenidos, capacidad de síntesis, capacidad de estructuración, capacidad crítica y de reflexión.

Código Seguro De Verificación	qwZNEiQ72fHirgGIQsA6sw==	Fecha	10/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qwZNEiQ72fHirgGIQsA6sw==	Página	6/7

Componentes de la calificación final y peso de cada uno:

La calificación final de los alumnos se realizará en función de los siguientes componentes:

A) Examen: 80 % de la calificación final.
   - Parte teórica: 50% de la calificación final.
   - Parte práctica: 30% de la calificación final.

B) Elaboración y entrega del dossier realizado: 20 % de la calificación final.

APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS (ECTS).

PROPUESTA DE REDUCCIÓN DE LA DOCENCIA PRESENCIAL:

En relación al proyecto piloto de implantación de los créditos ECTS y la consiguiente adaptación de las asignaturas al nuevo sistema, se informa de lo siguiente:

- Se trata de una asignatura anual (troncal) y con un carga lectiva de 9 créditos = 90 horas lectivas.

- Se trata de una asignatura compartida entre dos profesores, uno que imparte docencia en el 1º cuatrimestre (1º parcial) y otro en el 2º cuatrimestre (2º parcial).

- Se propone una reducción de la docencia presencial del 30 % = reducción de 27 horas de docencia presencial.

- La reducción se distribuirá equitativamente entre los dos cuatrimestres en los que se imparte la asignatura:
  - 1º parcial (1º cuatrimestre) = reducción de 13,5 horas de clase presencial
  - 2º parcial (2º cuatrimestre) = reducción de 13,5 horas de clase presencial

(*) Nota importante: en las primeras semanas lectivas se comunicará a los alumnos los días que no habrá docencia en el aula durante el primer cuatrimestre, como consecuencia de la implantación del sistema de créditos europeos. Ese tiempo se dedicará a la organización y el comienzo del trabajo en grupo que hay que realizar para la asignatura fuera del aula y que habrá de ser entregado a final de curso.

Código Seguro De Verificación	qwZNEiQ72fHirgGIQsA6sw==	Fecha	10/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qwZNEiQ72fHirgGIQsA6sw==	Página	7/7